



N°:230

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.
N° 17593 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILCUN.**

FECHA : 04/11/2021

SE AUTORIZA A : JUAN ROBINSON ESTEBAN LEAL SEGUEL.

RUT. N° : [REDACTED]

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]

FONO: [REDACTED] (ESTEBAN)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN LA SIGUIENTE CALLE: CALLE NUEVA TRES S/N (SEDE SOCIAL) LOCALIDAD DE CAJON DE LA COMUNA DE **VILCUN**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$ 912.000.-
- VEREDA H.C.	\$ 0.-
- VEREDA EN TIERRA	\$ 56.000.-
- CESPED	\$ 0.-

VALOR INSPECCION	\$31.000.-
VALOR TOTAL	\$ 999.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTOS **N°18.238 DE AGUAS ARAUCANIA S.A.** DE LA COMUNA DE **VILCUN**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



FIRMA JEFE S.E.O.V.U

FIRMA DE JUAN ROBINSON ESTEBAN LEAL SEGUEL

RUT: [REDACTED]

VºBº CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)
ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$999.000.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$968.000.-
ITEM 452010301 : \$31.000.-

OBSERVACIONES: - PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$999.000.- DE FECHA 04/11/2021 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- **VIGENCIA HASTA EL 03/04/2022.-** LA EMPRESA MANTIENE GARANTIAS VIGENTES EN SERVIU.-

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

Vº Bº DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



jueves 04-11-2021 10:17

Evelyn Rivera Mayo

RE: valor permiso de rotura (calle Nueva Tres s/n, localidad de Cajón comuna de Vilcún)

Para Guillermo Villarroel Carrillo

CC Francisco Pardo Padilla; Soledad Fuentes Barrientos

Seguimiento. Comienza el jueves, 4 de noviembre de 2021. Vence el jueves, 4 de noviembre de 2021.

Lo solicitado

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Depósitos/
29-10-2021	STGO.PRINCIPAL	0001077	TRANSFERENCIA OTRO BANCO DE RUT [REDACTED] SEGUEL JUAN ROBINSON ESTEBAN	999.000

Atte.

Evelyn Rivera Mayo

Encargada | Oficina Control de Pagos

SERVIU Región de La Araucanía | Gobierno de Chile

(T) +56 45 2 964 351

erivera@minvu.cl

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO